

POR LOS VERICUETOS DE LA PRAGMÁTICA:
HACIA LA PRAGMÁTICA (PSICOLÓGICA)
DE VÍCTOR SÁNCHEZ DE ZAVALA*

I. INTRODUCCIÓN

El libro que queremos mostrar es la obra póstuma de Víctor Sánchez de Zavala. Dada su incansable actividad investigadora, nos atrevemos a afirmar que ésta, por ser la última, es la mejor obra de Víctor. Pero, indudablemente, es también una obra incompleta, ya que en ella se nos muestra un camino, a veces rocoso, a veces resbaladizo, pero que puede conducirnos a nuevos y maravillosos paisajes del conocimiento humano. El autor no oculta las dificultades de la empresa, ni realiza promesas mesiánicas sobre la fijación definitiva de los terrenos que se recorren. Como la presencia en el título de la preposición *hacia* indica, Víctor nos invita a emprender con honradez intelectual una aventura por los vericuetos de la pragmática.

En este artículo recensión, vamos a analizar los aspectos fundamentales de un nuevo programa pragmático que Sánchez de Zavala empezó a dibujar en trabajos previos (Sánchez de Zavala, 1989, 1990, 1991, 1994a), y que culminó en una serie de artículos publicados en inglés en la revista *Theoria* entre los años 1994 y 1996. El libro (póstumo) que vamos a comentar es una cuidadosísima versión castellana de esos artículos.

El orden de exposición será el siguiente. En primer lugar, situaremos el nuevo paradigma pragmático, determinando su objeto de estudio y cómo ha de definirse la actividad lingüística misma (apartado 2). Posteriormente, expondremos la primera viga maestra de la teoría: el juego del *como si* y su comparación con la actividad lingüística (apartado 3). Inmediatamente después, nos centraremos en la segunda viga maestra: los modelos de surgimiento de las emociones, que servirán de base para dibujar un primer modelo del surgimiento de la actividad lingüística (apartado 4). A continuación, veremos cómo es posible aplicar lo ya ganado al

* Quisiera expresar mi gratitud a Violeta Demonte por haberme acompañado estos dos últimos años de orfandad intelectual. Este trabajo se ha realizado, en parte, gracias a una beca para la Formación de Investigadores concedida por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

análisis de los actos de habla (apartado 5) y de las partículas discursivas (apartado 6). Finalmente, expondremos un modelo más refinado de las actividades lingüísticas de emisión y recepción (apartado 7) antes de extraer algunas conclusiones generales (apartado 8).

II. LA PRAGMÁTICA PSICOLÓGICA

La pragmática psicológica será el nombre con el que designemos el nuevo paradigma pragmático que propone Sánchez de Zavala. Esta caracterización del modelo que vamos a presentar se debe a que la pragmática se entiende como el estudio de los mecanismos psicológicos que subyacen a la realización lingüística¹.

2.1. *El objeto de estudio de la pragmática psicológica*

Es necesario tener en cuenta que la palabra «pragmática» es uno de esos términos que hacen tanta fortuna en una comunidad de investigadores, que es necesario, si se quiere evitar la multiplicación de malentendidos, especificar al inicio el sentido en el que va a ser utilizada.

La pragmática es, para Sánchez de Zavala, el estudio psicológico de la competencia que permite el uso (tanto en el proceso de emisión como en el proceso de interpretación) de la competencia estrictamente lingüística. Por lo tanto, junto a la competencia lingüística que genera oraciones gramaticales, es posible insertar una «cuasi competencia pragmática»². El objeto de estudio lo constituyen, entonces, las locuciones, es decir, las emisiones que un hablante es capaz de proferir, y que un oyente, si lo hubiera, es capaz de interpretar, en un determinado contexto. Por lo tanto, si, como una pieza más en nuestra capacidad humana de hablar, se encuentra la competencia de emitir (e interpretar) contextualmente las oraciones que la competencia lingüística genera, entonces es razonable pensar que aquella cuasi competencia pragmática se sirve de rasgos generales del contexto de emisión que el hablante (y el oyente, si lo hubiera) es capaz de aprehender.

¹ Como vamos a ver, este paradigma se apoya en dos teorías independientes: la teoría del juego del *como si* («pretense play») y la teoría del surgimiento de emociones. Por ello, el propio Sánchez de Zavala pensó alguna vez bautizar a su modelo pragmático como «pragmática prete-emocional». Actualmente, utilizo la expresión 'Pragmática simbólico-emocional' para designar este paradigma (García Murga, en prensa).

² Por lo tanto, una teoría completa del lenguaje deberá incluir formas de interfaz con otros «módulos» lingüísticos.

El objetivo último de la investigación en pragmática psicológica es, en definitiva, desentrañar los mecanismos psicológicos que operan en la realización lingüística³ (es decir, en las actividades de emisión y recepción lingüística).

2.2. *El emplazamiento teórico de la actividad lingüística*

La realización lingüística es una forma de actuación humana. Sin embargo, a diferencia de las corrientes pragmáticas actuales, Sánchez de Zavala niega que hablar constituya una acción, si por acción se entiende una actividad guiada por una intención (intelectiva).

El motivo que Sánchez de Zavala aduce para este giro en la consideración de la actividad lingüística es que la realización lingüística consta de dos actividades diferentes: la emisión y la recepción. Basta observar que la recepción lingüística se produce incluso de forma casi involuntaria para rechazar el carácter intencional de la actividad de recepción lingüística. Además, existen usos casi automáticos del lenguaje que no pueden ser arbitrariamente ignorados, como las saluciones, las maldiciones, etc.

Por lo tanto, hablar no es necesariamente, para Sánchez de Zavala, realizar una acción (intencional). Por el contrario, hablar es simplemente estar envuelto en una actividad. La noción de actividad es más amplia que la de acción, ya que la actividad, a diferencia de la acción, no conlleva necesariamente la presencia de una intención o propósito global que le dé unidad.

Dada, entonces, la definición de actividad propuesta por Sánchez de Zavala (1997, pág. 25), hablar es

una manera particular de funcionar que requiere condiciones concretas para poder iniciarse y conduce a un tipo concreto de resultados.

Ciertamente, la definición de actividad es extremadamente débil, pero las consecuencias que se derivan de este giro en la consideración del habla no son en absoluto triviales. La consecuencia fundamental de esta nueva consideración de la realización lingüística es que ésta no tiene necesariamente que estar determinada ni por las intenciones comunicativas ni por las intenciones informativas del hablante. De hecho,

lo mismo la actuación lingüística que cualquier otro tipo de actuación puede estar impulsada por una clase cualquiera de metas u objetivos (ya sean intelectivos o de otro género) (1997, pág. 22).

³ Como Sánchez de Zavala indica (1997, pág. 17), la pragmática psicológica deja de lado el estudio de la formación / recuperación de las estructuras lingüísticas, los procesos articulatorios / auditivos y, además, la ejecución psicofisiológica del habla. Respecto a los factores sociológicos e ideológicos que, sin duda, influyen en la realización lingüística, Sánchez de Zavala los relega a futuras investigaciones.

Las motivaciones para hablar podrían incluir lo que en la teoría clásica de los actos de habla se denominan «actos perlocucionales», es decir, los resultados que se siguen de la emisión de una oración. Incluso, como señala Sánchez de Zavala, es posible que hablar sea una actividad gratificante en sí misma, de tal manera que no haya ninguna motivación concreta para hablar⁴. De nuevo, esta consideración permite que muchos usos del lenguaje arbitrariamente ignorados por la pragmática tradicional encuentren acomodo teórico, como los usos del lenguaje que sirven para desahogarse o para consolar, el habla de los filibusteros, etc. En todos ellos, el «contenido» de las locuciones emitidas no es lo fundamental en la actividad lingüística.

Si esto es así, no hay ninguna razón para postular la existencia de «un mensaje entendido que se tenga en las mentes de antemano, esto es, antes de los procesos que llevan directamente a proferir las palabras de la locución; es decir, un mensaje que, debido a su carácter perfectamente determinado, garantizase que la motivación del hablante tuviera cierta concreción.» (1997, pág. 121)⁵

La cuestión es de suma importancia. Sánchez de Zavala mantiene que en el habla espontánea, es decir, en el tipo de actividad lingüística que es el objeto inicial de la pragmática psicológica, no hay ninguna intención especificada⁶ y, por lo tanto, es evidente que la acción realizada, es decir, la locución en el caso de la emisión lingüística, no puede guardar parecido con aquella (inexistente) intención especificada⁷.

En este punto, por lo tanto, la pragmática psicológica se aleja radicalmente de los paradigmas dominantes en Pragmática desde Grice, puesto que ahora la función del interpelado no puede consistir en «inferir» la (supuesta) intención informativa del hablante tomando para ello como dato básico la locución emitida por el hablante.

De aquí se deriva que no hay motivos para que la pragmática que Sánchez de Zavala propone tenga que estar restringida al estudio de usos conversacionales del lenguaje. La pragmática debe, por lo tanto, atender a los tipos de habla no dirigida a otro. El estudio pragmático, además, debe comprender tanto la emisión como la re-

⁴ Es necesario aquí insertar un comentario de precaución: «Esto no quiere decir, en absoluto, que no sea posible dar cabida a un mensaje entendido siempre que sea oportuno postularlo.» (1997, pág. 121)

⁵ Esta característica se sigue directamente de la comparación entre el juego del *como si* y la actividad lingüística, tal como indicamos en la pág. 411.

⁶ «No hay por lo general otra representación plena, consciente o no, de semejante «contenido» [el contenido de la locución] que la que lleve consigo la propia locución» (1997, pág. 206).

⁷ Este hecho, además, explica «la fundamental capacidad humana de la innovación intelectual; es decir, la sorprendente capacidad que poseen los humanos de hablar (ácaso en voz baja, pero no necesariamente así) de tal modo que el hablante mismo se dé cuenta de que en la locución proferida han quedado articulados (imprevistamente) actitudes o incluso hechos esencialmente nuevos referentes a aquello de que hable.» (1997, pág. 127)

cepción lingüística⁸. La pragmática psicológica rompe, entonces, con otras dos constricciones injustificadas adoptadas por las teorías pragmáticas actuales.

Pero, más importante aún, si el conjunto de factores que son capaces de dar inicio a una actividad lingüística no incluye únicamente factores «intencionales», el estudio de ejemplos de usos intencionales del lenguaje no aportará sino una complejidad no deseada. Por lo tanto, el objeto de estudio de la pragmática es, al menos en los primeros pasos de la investigación, el habla espontánea, fluida, improvisada, casi automática, en la que, como hemos visto,

el que habla simplemente no sabe de antemano qué va a decir, qué información exacta va a formular verbalmente (1997, pág. 22).

Por otro lado, una vez debilitado el papel de las intenciones informativas en los procesos de realización lingüística, pierde fuerza la asunción tan extendida en pragmática según la cual los objetos mentales «manejados» en el uso del lenguaje se representan mediante formas proposicionales y se relacionan entre sí mediante algún tipo de lógica aplicable sobre ellas.

Como ya hemos indicado, el objeto de la pragmática psicológica es el estudio de los procesos psicológicos que desembocan en una actividad lingüística. La investigación en pragmática deberá descansar, entonces, en «una teoría psicológica general y abstracta de (los procesos que den lugar a) las actividades» (1997, pág. 25). Es decir, Sánchez de Zavala asume que, a pesar de la especificidad de las actividades lingüísticas, podemos encontrar rasgos comunes entre las actividades lingüísticas y ciertas actividades no lingüísticas.

Por lo tanto, la pragmática podrá beneficiarse de los estudios psicológicos existentes sobre el surgimiento de otras actividades. Pero, ¿qué tipo de actividades, que compartan con el lenguaje las características de fluidez, espontaneidad, etc., han sido ya estudiadas en psicología?

Sánchez de Zavala mantiene que hay dos fuentes básicas para establecer una analogía con la actividad lingüística: la actividad del juego del *como si* y el surgimiento de las emociones. Ambos campos sirven como guía para el estudio del surgimiento de la actividad lingüística. Además, este apoyo en teorías psicológicas independientes permitirá que la pragmática psicológica pueda, al menos en principio, idealmente, alcanzar un contraste empírico que acentúe el carácter científico de la teoría pragmática frente a «la actual libertad (o mejor, arbitrariedad) que impera en la construcción de teorías pragmáticas» (1997, pág. 26).

⁸ De hecho, el que la pragmática psicológica abra sus puertas al habla espontánea incidirá en una aproximación teórica entre las actividades de emisión y de recepción lingüísticas.

III. EL JUEGO DEL *COMO SI*. INTRODUCCIÓN INDEPENDIENTEMENTE JUSTIFICADA DE LOS PARÁMETROS QUE GUÍAN LA ACTIVIDAD LINGÜÍSTICA

La comparación entre el juego del *como si* y la actividad lingüística va a permitir, en primer lugar, poner de manifiesto ciertas características de la actividad lingüística que han sido ignoradas por las teorías pragmáticas clásicas y, además, ofrecerá una justificación independiente para la introducción de parámetros que guíen la actividad lingüística.

Con respecto a los puntos en común entre ambas actividades, en los juegos del *como si*, puede haber un solo participante, que sería el que «sustenta el episodio»⁹ o dos, en cuyo caso el segundo participante sería el que «capta el episodio». En este último caso, es fácil intercambiar los papeles. A su vez, la actividad lingüística se divide en dos formas de actividad diferentes: la actividad de sustentar el habla y la actividad de captar el habla. Además, la actividad de emisión lingüística se puede producir independientemente de la existencia de interlocutor.

Este primer punto en la comparación muestra que la pragmática debe reconocer la existencia de usos lingüísticos no dirigidos a otro(s), tales como el soliloquio. En realidad,

el uso propiamente comunicativo del lenguaje no es otra cosa que el extremo límite de un continuo de modos de actuar (lingüísticamente o no); es decir, de la manera virtualmente universal de actuar, en la que, mientras ello va sucediendo, se va teniendo en cuenta cómo es de esperar que el mundo «reaccione» a la acción que en ese instante realice el sujeto y cómo lo hace realmente. (1997, págs. 133-134)¹⁰

Surge aquí, de todas formas, un problema. Dada esta comparación, ¿qué corresponde, en el juego del *como si*, al concepto de interpelar? Es claro que en la actividad lingüística el primer participante (es decir, el hablante) se dirige o interpela al segundo participante (es decir, al interpelado). Sin embargo, en el juego del *como si* no hay una clara contrapartida de la interpelación, si bien, el segundo participante (cuando lo hay) no es tampoco un mero asistente al mismo.

⁹ Un episodio es una ocasión concreta en que se da una actividad del juego del *como si* o de la actividad lingüística.

¹⁰ Es decir, desde el soliloquio a la plena conversación con otro hay un continuo de casos. Por ejemplo, el habla dirigida a mascotas o a seres inanimados, o el habla dirigida a otros de forma indirecta, como puede suceder en casos de espionaje, etc.

Por otro lado, el conjunto de motivaciones para desarrollar el juego del *como si* es enormemente amplio. Lo mismo sucede, como hemos visto, con la actividad lingüística¹¹.

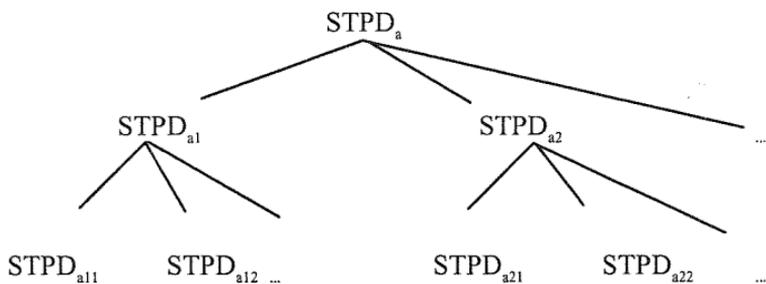
El juego del *como si* conlleva esencialmente una escenificación. La escenificación misma se puede distinguir mediante el nombre «actividad señalante» (lingüísticamente, «actividad designante» (ACTDSN)). La ACTDSN incluye dos elementos principales: un agente implícitamente designado (AGTID) y un interpelado implícitamente designado (INTID)¹².

Quizás la característica más importante del juego del *como si* es que el participante

escenifica una relación con respecto a una entidad (un suceso, una situación, un objeto, una propiedad o lo que sea) que de alguna manera determinada no es idéntica a la situación presente en que se halle. (1997, pág. 37).

Esa entidad es la situación parcial señalada, que, en el caso de la actividad lingüística, recibirá el nombre de situación parcial designada (STPD).

La STPD puede tener una estructura compleja, es decir, puede acoger dentro de sí, de forma recursiva, otras STPDs. La STPD global se representará mediante el subíndice 'a' (arriba), mientras que las STPDs «parciales» se representarán numéricamente. La estructura última de una STPD será, entonces, como sigue:



La relación misma entre el participante y la situación parcial señalada se puede considerar como la «actividad señalada» (en el plano de la actividad lingüística, «actividad designada» (ACTD)). La ACTD es, entonces, una relación entre un

¹¹ Véase pág. 407.

¹² Es necesario incluir el término implícito en estos parámetros porque es posible encontrar ejemplos en los que el agente, el interpelado o ambos no aparecen de forma explícita en la oración. Por ejemplo, el agente resulta implícitamente designado en el caso de los usos irónicos. Por otro lado, el interpelado tampoco aparece explicitado en, por ejemplo, las oraciones imperativas.

agente designado y el contenido semántico de la locución. Las actitudes proposicionales son, entonces, un caso particular de ACTD.

La actividad señalada tiene lugar en una situación de trasfondo, que, de nuevo, en una actividad lingüística recibe el nombre de situación de trasfondo implícitamente designada (STTID).

Finalmente, se pueden destacar otras tres características del juego del *como si*. El conocimiento previo que el participante tenga de la situación parcial señalada es solamente esquemático. De la misma manera, el hablante no tiene por qué

saber de antemano todos los pormenores (ni siquiera todos los pormenores importantes) de la situación parcial designada, ni de la actividad designada (1997, pág. 43).

Además, el segundo participante del juego del *como si* ha de suponer que el primer participante está envuelto en una actividad de juego de *como si*, y será

más eficaz como intérprete cuanto más sepa acerca de la manera de actuar del participante sustentador del episodio (1997, pág. 39).

Análogamente, en la actividad lingüística, la capacidad del oyente de conjeturar una interpretación se incrementará en relación al conocimiento que éste tenga del idioma usado por el hablante, de cómo éste se representa el contexto de emisión, etc.

La diferencia básica que existe entre el juego del *como si* y la actividad lingüística es que, en esta última, la actividad designante y la situación parcial designada están relacionadas convencionalmente. Es decir, las convenciones lingüísticas constriñen las posibles escenificaciones. Además, dada la creatividad del lenguaje, éste es, a diferencia del juego del *como si*, un sistema productivo infinito.

En la comparación de la actividad lingüística con la actividad del juego del *como si*, se ha encontrado una justificación independiente para la introducción de diversos parámetros de la actividad lingüística: ACTDSN, AGTID, INTID, STPD, ACTD y STTID. Excepto el primero, todos contienen la noción de «designado». Ahora bien, la designación puede entenderse como lo que las expresiones emitidas indican (es decir, el significado literal de una oración) o como lo que el hablante ha tratado de «significar» (o sea, el significado del hablante).

Para marcar esta distinción, usaremos el subíndice L para referirnos a las entidades designadas según lo lingüísticamente expresado. Por su parte, el subíndice I indicará las entidades designadas según lo entendido por el hablante¹³.

La distancia entre las dos concepciones de designación ha sido uno de los temas centrales de la investigación en el campo de la pragmática. En este apartado apare-

¹³ Se puede suponer que no hay un único paso desde la D_L a la D_I , sino que hay sucesivos enriquecimientos de D_L . Se pueden enumerar, entonces, estos «enriquecimientos» del siguiente modo: D_{L0} , D_{L1} , D_{L2} ...

cen cuestiones como la asignación de referencia, los actos de habla indirectos, las implicaturas conversatorias e incluso, quizás, los fenómenos metafóricos. No es extraño, por tanto, que no sea fácil determinar el camino que conduce desde una D_{Lo} hasta D_i . Por un lado, la D_i puede ser extremadamente vaga, de tal modo que ninguna D_{Ln} pueda ser idéntica a la D_i . Por otro lado, puede haber más de una D_i correspondiente a una única locución. Puede, incluso que la D_{Ln} carezca de importancia, como en el caso del habla de los filibusteros.

Sánchez de Zavala destaca, además, dos cuestiones diferentes respecto al paso de lo lingüísticamente expresado a lo entendido por el hablante. En primer lugar,

[estos cambios] se valen de «datos» procedentes de orígenes muy variados: suposiciones transculturales, acervos culturales y populares, «saber» acerca de las circunstancias concretas en que tenga lugar un *episodio* determinado de actividad lingüística (...) ciertas suposiciones transculturales están directamente vinculadas a nuestro manejarnos con el lenguaje (1997, pág. 72).

Por otro lado, un caso en el que el significado del hablante va más allá del «significado literal» de las expresiones que emite el hablante es el de los «decires introducidos emprácticamente» (Bühler, 1934). Así, en una cafetería, la emisión de la expresión *uno solo* es suficiente para entender que el hablante quiere un café sin leche. Además, en preguntas como:

- (1) ¿Quién telefoneaba ayer mientras yo estaba observando los pájaros?

La respuesta natural es (2a), y no (2b):

- (2) a. Juan.
b. Juan telefoneaba ayer mientras yo estaba observando los pájaros.

Una vez observados estos comportamientos lingüísticos, Sánchez de Zavala introduce un principio de eficacia: la proclividad a librarse de repeticiones (1997, págs. 73-74). Si el objetivo del hablante es que el interpelado (o él mismo, en el caso del soliloquio) llegue a una posible creencia y si el hablante cree que el interpelado (o él mismo, en el caso del soliloquio) tiene presente una parte de lo que podría ser una entidad designada (en el sentido literal, D_i), esta parte no quedará indicada lingüísticamente a no ser que se pretenda conseguir algún efecto especial.

En este apartado, aparecen dos cuestiones problemáticas para la pragmática psicológica: el significado de «entendido» y la introducción de un principio específico de la actividad lingüística.

Respecto al papel de la «intención» en la pragmática psicológica, el problema radica en que es preciso acoger en el modelo de realización lingüística a los usos casi automáticos del lenguaje (usos que excluyen todo tipo de «intención» que vaya

más allá de un mínimo concepto de «intención en acción»), junto a casos en los que el hablante tiene una intención, aunque sea esquemática, y casos extremos en los que hay una intención especificada previa a la emisión de una locución¹⁴. Pero, entonces, si en los casos más corrientes no hay ninguna intención especificada, ¿qué sentido tiene establecer una distancia entre las designaciones literales de las expresiones lingüísticas y las designaciones «intendidas» por el hablante?

Respecto al principio de la proclividad a librarse de repeticiones, que Sánchez de Zavala piensa que es un principio más general que el principio de pertinencia de Sperber y Wilson (Sperber y Wilson, 1986), aparece justificado por la existencia de «decires empráticos» y por las respuestas normales a preguntas. Sin embargo, Sánchez de Zavala no especifica si tal principio tiene una justificación intelectual independiente, lo que contraviene los principios metodológicos exigidos por el propio Sánchez de Zavala:

toda teoría de la actuación, frente a lo que ocurre con las de la competencia, no debe recurrir a principios (que presuntamente rijan los procesos que le interesen [al psicolingüista]): en vez de ello, tiene que postular mecanismos que no puedan hacer otra cosa que dar lugar a los procesos que realmente se den (1994, pág. 94)¹⁵.

IV. BOSQUEJO DEL MODELO DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES (LINGÜÍSTICAS)

Puesto que el objeto de estudio (al menos, en los pasos preliminares en los que se busca el trazo más sencillo de la teoría) son las locuciones que se generan y se interpretan de forma casi automática, es razonable situar el estudio de la realización lingüística junto a los modelos existentes de una «actividad» automática, como es el surgimiento de emociones.

4.1. *El surgimiento de emociones y las fases del surgimiento de la actividad lingüística*

Pocos son los estudios cognoscitivos sobre las actividades humanas no intencionales. Sin embargo, en los últimos años se ha producido un importante florecimiento de los estudios cognoscitivos sobre el surgimiento de las emociones (por la influencia que tuvo en el desarrollo del pensamiento de Sánchez de Zavala, destacamos a Ortony, Clore y Collins 1987). Uno de los aspectos centrales de la pragmática de Sánchez de Zavala es que existe una analogía entre los modos de surgimiento de las emociones y los modos de surgimiento de la realización lingüística.

¹⁴ Como son los discursos políticos, previamente redactados y en los que cada palabra puede estar completamente medida.

¹⁵ Debo esta cita al trabajo de Demonte y Espinal, 1998.

Apoyándose, entonces, en los estudios sobre el surgimiento de las emociones, Sánchez de Zavala propone un modelo general del surgimiento de actividades que se compone de tres fases.

A. *Actividad inicial*

En la primera fase, la fase inicial, el sujeto se encuentra en un estado inicial, que incluye un conjunto de objetivos, de cualidades que considere atractivas o aversivas. En esta fase, el sujeto realiza una valoración de una parte de la situación que le es presente (SPR), que Sánchez de Zavala denomina «foco de la situación presente» (F_{SPR}). Este parámetro servirá para determinar un «nivel básico de realidad de las entidades designadas» (1997, pág. 47). Obsérvese que el F_{SPR} no tiene necesariamente que referirse a un marco físicamente real.

Además, el sujeto asume que determinada entidad presente en el F_{SPR} va a provocar determinado efecto (EF). A esta entidad de partida se la representará mediante el símbolo ENPART. El sujeto va a valorar, entonces, cómo evolucionará la situación, fundamentalmente con respecto al conjunto de objetivos que le sean propios¹⁶.

En una segunda fase de esta actividad inicial, el sujeto estimará asimismo la (im)predecibilidad de EF¹⁷.

B. *Estadio de tratamiento temprano*

Es posible, indica Sánchez de Zavala, que en los estadios de tratamiento haya que diferenciar entre la emisión y la recepción¹⁸. De momento, baste señalar que,

¹⁶ Para que la pragmática psicológica sea empíricamente contrastable, es necesario que sea capaz de establecer predicciones. Para ello, sería necesario definir un «inventario aceptable de objetivos, «atractores» y «aversores» etc. que sean permanentes» (1997, pág. 36) Esta tarea aparece en el apéndice 3 de la primera parte (págs. 55-56). Vamos a destacar cuatro de los objetivos permanentes que menciona Sánchez de Zavala:

Los objetivos O1 y O2 están relacionados con el sistema de elementos atractores (como la satisfacción de necesidades corporales) y aversores (como el dolor y el daño al bienestar corporal).

Por otro lado, los objetivos O4 y O4 parecen estar relacionados con la necesidad «ecológica» de tener la suficiente información como para tener «competencia» sobre las tareas que el ser humano desarrolla.

¹⁷ Sánchez de Zavala introduce diversos elementos para especificar la ubicación temporal de EF. Mediante subíndices, se marcará si el EF es actual o posterior; si el EF se extiende en el tiempo, si se repite o si es incesante. Además, se marcará también si no se puede determinar la ubicación temporal de EF y si el EF es creciente o decreciente. Por último, la representación «siEF» marcará que el efecto posee «secundariamente un EF estrictamente interior» (1997, pág. 116).

¹⁸ Se suscita aquí un problema que afecta, en realidad, a la posibilidad de establecer un modelo general de la actividad lingüística. El problema es que si la locución proferida es la ENPART en la actividad del oyente lingüístico, «es probable que afecte a los propios objeti-

como se ha visto en la comparación entre la actividad lingüística y el juego del *como si*, la actividad de recepción solo es posible si el oyente tiene acceso a la ACTDSN del hablante. Esta ACTDSN es la entidad de partida (ENPART) que está incluida en el F_{SPR} del oyente.

En este estadio se produce la realización de un «impulsor potencial», que es «toda entidad de una de las siguientes categorías: subárbol de objetivos, «cualidad» atractiva o aversiva (que se suponga ser inmediatamente accesible), o rasero de comportamiento, supuesto que el sujeto lo considere afectado por los efectos que se originen en (alguna entidad concreta de) la situación presente en que se halle (1997, pág. 31)¹⁹.

Por lo tanto, ahora un elemento impulsor suscita una actividad. Esta actividad se dispara automáticamente²⁰. Es decir, cualquier actividad que se dispare tras el cumplimiento de estos dos primeros estadios no podrá ser intencional, es decir, no puede ser una actividad concebida como el resultado de un cálculo previo de la actividad como medio para conseguir un fin.

C. Estadio de tratamiento posterior

Esta fase, entonces, se pone en marcha espontáneamente para evaluar «si es factible que el sujeto consiga que se dé una situación más favorable» (1997, pág. 29). Para ello, el sujeto debe explorar de forma muy rápida las «maneras generales de actuar». Sánchez de Zavala establece las siguientes maneras generales de actuar (1997, pág. 51):

[a] el sujeto pasa a otra situación²¹.

[b] el sujeto modifica el F_{SPR} :

vos, atractores, aversores, etc., y, cuando ello sea apropiado, para estimar el grado de tal probabilidad, es menester que tal locución ya se haya captado, entendido, interpretado o lo que sea, y, por lo tanto, se la haya tratado lingüísticamente (de hecho, pragmáticamente).» (1997, pág. 90). Volvemos a esta cuestión al final de este apartado. Además, en el modelo final habrá un desdoblamiento del estadio de tratamiento temprano para evitar este problema (véase la pág. 429).

¹⁹ Estos raseros de comportamiento son un repertorio de reacciones parciales, completamente arraigadas en el comportamiento de un sujeto, ya sea por su especificación innata, ya sea por un entrenamiento exhaustivo (como son, por ejemplo, los movimientos de un esquiador o de un pianista).

²⁰ Surge aquí otro problema que ya hemos señalado cuando introdujimos las entidades designadas entendidas D_i . Si no hay en este estadio ninguna intención especificada, ¿cómo comparar las entidades designadas D_L que surgen en este estadio con entidades D_i todavía inexistentes?

²¹ Dado el conjunto de «objetivos permanentes» de los seres humanos (véase la nota 16), esta manera general de actuar sólo es posible cuando la situación de partida se evalúa como desfavorable.

[b.1.] globalmente

[b.2.] obstruyendo la ENPART

[b.3.] compensando el EF

[b.3.c.] eliminando el estado interior que se valúa²²

[c] el sujeto cambia la evaluación

Obsérvese que una vez que entran en juego estas maneras generales de actuar, es posible justificar la existencia de una «intención en acción», aunque tal intención siga sin estar especificada.

Existen algunas restricciones de las maneras generales de actuar según el tipo de EF presente en la situación. A modo de ejemplo, una manera general de actuar [a] consistente en pasar a otra situación no es apropiada ante un EF que se aprehenda como un efecto que tendrá lugar en un tiempo posterior²³.

Con todo ello,

si se encuentra una vinculación regular entre rasgos de la situación presente (o, con mayor precisión, de su foco tal como se lo aprecie) y las maneras generales de actuar que los sujetos elijan para reaccionar a ella, se habrá encontrado, de hecho, cierta explicación (admitámoslo, limitada) del surgimiento de las actividades subsumidas bajo dichas maneras generales (1997, pág. 32).

¿Cómo pueden especificar las maneras generales de actuar las formas resultantes de la actividad?

lo que puede variar de un caso a otro no es sino la relación entre el foco de una situación presente y la STTID (y tal vez algunos pocos parámetros más) (1997, pág. 45).

Pero antes de adentrarnos en la cuestión de los valores de los parámetros, es necesario revisar críticamente el modelo de surgimiento de la actividad lingüística aquí propuesto. En primer lugar, es necesario valorar la posibilidad misma de dibujar un modelo unificado para las actividades de emisión y de recepción lingüística.

Como señala Sánchez de Zavala, en los procesos de interpretación lingüística ocurren circunstancias en las que se produce una «marcha atrás» para corregir cualquier aspecto de la interpretación ya realizada (sea de carácter fonológico, sintáctico o léxico). Es decir, en contra del modelo propuesto hasta ahora, no es posible establecer un orden lineal de sucesión en los procesos de actividad receptiva.

Pero no es extraño que la recepción lingüística no encaje totalmente en el modelo propuesto. Recordemos que el modelo de actividad lingüística es una generali-

²² Esta manera general de actuar es intermedia entre [b.3.] y [c]. Su resultado es la paralización de toda actividad.

²³ Volveremos sobre estas restricciones en 7.1.1.

zación del modelo de surgimiento de las emociones. Las emociones ni son ni conllevan (necesariamente) representaciones proposicionales. Sin embargo, si la interpretación lingüística se entiende como una forma de percepción (es decir, como una «percepción del lenguaje»), el resultado final será precisamente una representación. Por el contrario, el resultado final de la actividad de emisión lingüística es la realización de la acción de hablar y, de forma análoga, una emoción puede impulsar una actuación exterior²⁴.

En segundo lugar, volvemos a encontrarnos con el problema de la intención en la realización lingüística. Ya hemos visto que la pragmática psicológica inicia su estudio por las locuciones casi automáticas. Pero, por otro lado, en el modelo de surgimiento de la actividad lingüística nos encontramos con estructuras jerarquizadas de objetivos del sujeto y con maneras generales de hablar y los correspondientes, más esquematizados, «raseros de comportamiento», que, en cierto modo, se pueden entender como formas preparatorias de abordar «problemas globales». Tenemos, de nuevo, una tensión entre la automaticidad y la intencionalidad de la actividad lingüística²⁵.

4.2. *Los valores de los parámetros y sus interrelaciones: las opciones básicas de la actividad lingüística*

Una de las valoraciones más importantes que ha de realizar el hablante es la asignación de estatutos ontológicos a las entidades designadas. Esta asignación la realiza el sujeto, es decir, «la pragmática no hace aseveraciones metafísicas» (1997, pág. 64). A pesar de este valor subjetivo, el estatuto ontológico asignado por el sujeto es una presuposición específica del uso lingüístico; es decir, los estatutos ontológicos parecen ser «objetivos» porque se sitúan en la base misma de la actividad lingüística, lejos de poder ser «sometidos a debate».

El F_{SPR} , que, como ya hemos indicado, proporciona un nivel básico de realidad de las entidades designadas, puede coincidir con el entorno físico del hablante²⁶. Desde éste entorno, el hablante puede prestar atención a objetos ontológicamente

²⁴ Ciertamente, es posible todavía salvar la generalización si se asume que la representación final del proceso de recepción lingüística provoca, en último término, alguna actuación como responder (o callarse), alterar las creencias, etc.

²⁵ «¿Cómo y en qué momento exactamente los elementos impulsores, aunados a las maneras generales de actuar (de modo simple), y posiblemente también unidos a otras entidades mentales, se transmutan en una intención de este tipo [intención en acción]?» (1997, pág. 129).

²⁶ Con todo, el F_{SPR} puede establecer un nivel radicalmente distinto, como sucede con las novelas y demás géneros de ficción.

distintos de aquella realidad, o, alternativamente, puede acudir a otras entidades que, si bien son ajenas al F_{SPR} , se les otorga el mismo «nivel básico de realidad»²⁷.

Con respecto a la ACTD, la asignación de estatutos ontológicos establecerá el grado de compromiso con la realidad de la STPD que adopte el sujeto (1997, pág. 49). Caben cuatro valores fundamentales (más sus respectivos valores contrarios y valores intermedios).

En primer lugar, el sujeto puede respaldar (o rechazar) la realidad de la STPD. Esto ocurrirá cuando la STTID y el F_{SPR} sean la misma situación; es decir, cuando el valor de la relación entre la STPD y el F_{SPR} sea ID (identidad). En este primer caso, el valor ontológico de la STPD será, en el caso más simple²⁸, «patentemente real». Esta combinación de valores es característica de las locuciones que describen el mundo.

En segundo lugar, el sujeto puede aceptar (o negar) como plenamente real la STPD. Ahora, la STTID es tan real como el F_{SPR} , aunque no sean la misma situación. Ahora, el valor de la relación entre la STPD y la STTID es IG, y el valor ontológico más simple de la STPD es el de «simplemente real». Dados estos valores, el hablante puede hablar de recuerdos y de otras situaciones reales, pero no presentes en el F_{SPR} .

En tercer lugar, el sujeto puede estar dispuesto (o no estarlo) a hacer que la irrealidad se elimine. Esto sucederá cuando la STTID no sea tan real como el F_{SPR} . En este caso, el valor de la relación entre la STPD y la STTID es NR (no real), y la STPD tendrá el valor ontológico, en el caso más simple, de «no real»²⁹. Esta combinación de valores es propia de locuciones que describen «mundos posibles», que establecen suposiciones, etc.

Finalmente, parece necesario admitir un «valor extra elevado» de la ACTD, valor cuya función es el establecimiento de la realidad simple de una STPD. Cuando la ACTD tiene un valor «extra elevado», provoca un cambio en el estatuto ontológico de la STPD, que recibe una asignación ontológica más «elevada».

Los cuatro valores «ontológicos» de la ACTD se pueden agrupar en dos:

²⁷ Esta idea de «nivel básico de realidad» está estrechamente emparentada, como señala Sánchez de Zavala, con la idea de «espacio mental» de Fauconnier (1984)

²⁸ Esta precaución, que se repetirá en todos los valores de la ACTD se debe a que la STPD tiene una estructura interna compleja. Además, véase la pág. 420.

²⁹ Es posible que se deban postular diversos «grados de irrealidad» dentro del valor ontológico «no real» de la STPD. Como justificación de ello, Sánchez de Zavala propone el siguiente ejemplo (1997, págs. 65-66):

(i) ¿Quién va a venir a escuchar tus sollozos e imploraciones?

La STPD correspondiente a (i) es, por ejemplo, la siguiente situación no real:

(ii) Alguien viene a escuchar los sollozos e imploraciones de Pérez.

Puesto que (i) no es una pregunta que pida información sobre el agente de la STPD (ii), «quién» en (i) posee un estatuto más irreal que la STPD (ii).

- (a) el hablante reconoce en qué medida se compromete con el estatuto ontológico de la STPD. Entonces, el valor de la ACTD es REC (reconocimiento). Este valor agrupa a los tres primeros valores que hemos visto anteriormente.
- (b) el hablante impone un estatuto ontológico más elevado a la STPD. Este valor, que corresponde a lo que hemos llamado el valor «extra elevado», se representará mediante IMP (imposición).

Por otro lado, la ACTD tiene un valor distinto del que procede de la asignación de estatuto ontológico. En concreto, hay que introducir un valor de «apreciación personal o subjetiva». Este valor da cuenta de las diferencias entre las siguientes oraciones (1997, pág. 112):

- (3) Me gustaría comprar un coche muy rápido.
 (4) ?? Me gustaría comprar un coche estupendo.

Por lo tanto, la ACTD tiene una faceta regida por el parámetro «apreciación subjetiva», cuyos valores son «sesgo subjetivo» o «nulo»³⁰. Podemos establecer, ahora, una restricción respecto a la composición de valores paramétricos: el valor IMP de la ACTD impone un valor «nulo» al parámetro «sesgo subjetivo».

Respecto a los valores de las asignaciones ontológicas a la STPD, hay que recordar que la STPD puede tener una estructura compleja. En tal caso, situaciones parciales distintas de una misma STPD_a pueden tener asignaciones distintas de estatutos ontológicos. Pero esto no quiere decir que la acción de «referirse a» sea diferente cuando el hablante se refiere a una entidad «real» y cuando se refiere a una entidad «no real»³¹.

Por otro lado, no hay una relación necesaria entre la relación entre la STTID y el F_{SPR} y el valor ontológico de la STPD. Véanse, por ejemplo, las siguientes oraciones (1997, pág. 67)³²:

³⁰ La apreciación subjetiva puede incidir en la violación del Principio C de la teoría del ligamiento (las expresiones-r deben estar libres) en ejemplos como:

(i) Schumacher tiene razón cuando dice que Hill_i tiene la culpa de que el muy idiota_i casi causara una colisión a 320 km/h.

Aquí, expresiones como «el muy idiota», etc. se pueden entender como pronombres anafóricos cargados de apreciación subjetiva. Obsérvese la diferencia con expresiones carentes de semejante apreciación subjetiva, como:

(ii) Schumacher tiene razón cuando dice que Hill_i tiene la culpa de que el primer piloto de Williams-Renault_i casi causara una colisión a 320 km/h.

³¹ La referencia a una entidad no real es problemática para las teorías de la referencia directa. Por ejemplo, Recanati (Recanati, 1993) mantiene que la referencia a una entidad no real es, a diferencia de la referencia a una entidad real, una referencia «ficticia». Esta distinción es vacua en el modelo de Sánchez de Zavala, lo que, a nuestro juicio, es muy favorable para el tratamiento de las presuposiciones existenciales (García Murga, 1995).

³² Junto a estos ejemplos, Sánchez de Zavala incluye la oración negativa *Juan no está en casa ahora mismo*, como un caso extremo en el que el hablante se desliga de la realidad de la

- (5) Seguro que Juan está en casa ahora mismo.
- (6) Tal vez esté Juan en casa ahora mismo.
- (7) Es inconcebible que Juan esté en casa ahora mismo.

Si la STPD correspondiente es:

- (8) Juan está en casa el 17 de marzo de 1995, a las 11 de la noche.

Tenemos casos en los que, a pesar de que la STID es idéntica al F_{SPR} , la STPD no es «patentemente real».

Otros parámetros que adquieren diferentes valores son el agente implícitamente designado (AGTID) y el interpelado implícitamente designado (INTID). Respecto al AGTID, este parámetro puede tomar un valor simple (SIMPLE), en el que el AGTID se identifica con el hablante. Pero el AGTID puede variar en dos dimensiones diferentes: (a) el grado en el que el hablante participa en la relación entre la ACTD y la STPD³³ y (b) el número de AGTID, ya que la posible complejidad de la STPD_a puede conllevar más de un AGTID. En cualquier caso, cuando el valor del AGTID no es SIMPLE, será OTRVAL (otro valor).

Por otro lado, los valores del INTID son «interpelado real» e «interpelado sin especificar».

Una vez establecidas estas valoraciones paramétricas, Sánchez de Zavala dibuja todo un programa de investigación en pragmática psicológica:

...en un caso ideal (el cual constituiría un rasero por el cual medir lo que se logre obtener en futuras investigaciones) cada relación «ontológica» debería ir vinculada a una (familia de) construcción(es) lingüística(s) formalmente identificable; y que al separar, dentro de cada una de estas relaciones, otras más específicas de acuerdo con los «valores» que tomen otros parámetros, a cada una de las nuevas categorías a las que así se llegue debería vincularse una clase concreta o variedad de la (familia de) construcción(es) correspondiente(s) (1997, pág. 49)³⁴.

Es decir, los parámetros de la pragmática psicológica, cuya introducción se ha justificado independientemente, pueden establecer grupos de actos verbales, con lo

correspondiente STPD. Sin embargo, esta explicación de la negación se rechaza más adelante (1997, pág. 260). Véase la pág. 426.

³³ Así, las citas, la imitación y los usos irónicos son casos en los que el hablante real se aleja del AGTID. Surge aquí otra constricción interesante: «las entidades designadas no pueden tener un estatuto «ontológico» más elevado que el que se haya atribuido a este agente» (1997, pág. 145).

³⁴ De nuevo, la pragmática psicológica se enfrenta al problema de la relación entre las entidades designadas D_L y las D_I , ya que, ¿cuál de los dos tipos de entidades designadas pueden entrar en la vinculación supuesta en la cita recién mencionada?

que el valor empírico de la teoría clásica de los actos de habla se supera ampliamente.

V. UNA NUEVA PERSPECTIVA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ACTOS DE HABLA

Los parámetros establecidos hasta ahora, y justificados de forma independiente, van a permitir dibujar un nuevo mapa de lo que los hablantes hacen con sus palabras. Este nuevo mapa será más completo y estará provisto de un fundamento psicológico del que hasta el momento carecía. El objetivo de la investigación no es «clasificar las actividades lingüísticas», sino «esclarecer y, en último término, explicar lo que quienes actúan manejando el lenguaje hacen realmente» (1997, pág. 74). Para ello, el supuesto básico es que cada clase de acto de habla queda definido en función de los valores de los parámetros³⁵.

5.1. *Los actos de habla instativos*

En la teoría clásica de los actos de habla, los actos de habla instativos [directivos] incluyen preguntas, peticiones, invitaciones, consejos, etc. La característica común a estos actos es que el hablante pide que el interpelado realice cierta actividad³⁶.

En el caso de las preguntas, el nuevo marco pragmático hace las siguientes asunciones: la STTID y la STPD tienen el estatuto ontológico «no real», y, en la ACTD, el sujeto está dispuesto a hacer que la irrealidad se elimine. Por otro lado, la estructura de la STPD de las preguntas es compleja. En concreto, en la STPD aparecerá un elemento subespecificado, un «núcleo mellado», por lo que la STPD será una situación parcial mellada (SPM).

Además, como instativo, al realizar una pregunta, el hablante espera que el interpelado realice la siguiente actividad:

- (9) Alguien hace un rellanado de una representación de SPM.

A su vez, la SPM se describe como:

- (10) Alguna de las siguientes entidades se da: SPM u otra.

³⁵ Hay un peligro que acecha a esta hipótesis. Puesto que las entidades designadas pueden ser complejas, esa complejidad puede llevar a la imposibilidad de agrupar todas las posibles combinaciones de valores paramétricos.

³⁶ Además, de acuerdo con las características que definen grupos de actos verbales, los instativos presentan un ajuste del mundo a las palabras, y la condición de sinceridad es que el hablante desea obtener algo (Searle, 1975).

Donde SPM es el «quicio de núcleo mellado», es decir, la situación parcial que corresponde a la oración declarativa próxima a la pregunta³⁷.

Ahora, el principio de la proclividad a librarse de repeticiones permite eliminar la formulación explícita de la actividad esperada (9) y de (10) excepto la información requerida³⁸.

Para generalizar el modelo de las preguntas a todos los instativos, basta con generalizar el esquema (9) del siguiente modo (1997, pág. 79):

- (11) *x* hace algo apropiado, de modo que se dé un suceso, proceso o estado SPY, en el que se encuentre SPZ.

Donde SPY y SPZ son situaciones parciales (SPZ puede ser idéntica a SPY).

5.2. *Los actos de habla declarativos*

Como vamos a ver a continuación, lo que la teoría clásica de los actos de habla denomina «declarativos» es sólo un tipo más de un conjunto mucho más amplio de actos de habla. La característica esencial de este nuevo tipo de actos de habla es que la ACTD tiene el valor extra elevado (IMP). Es decir, la ACTD cambia el estatuto ontológico de una parte determinada de la STPD, que, ahora, pasa a ser «plenamente real»³⁹.

Los actos de habla que se incluyen en este apartado son, al menos los siguientes. En primer lugar, las imperaciones que se cumplen a sí mismas, como:

- (12) Dejemos de estar callados.

En este tipo de actos de habla, el sujeto tiene

una intención (supuestamente eficaz) de hacer que la «irrealidad» de la STPD, por lo menos en lo referente a su «parte» SPY, se elimine (en el acto) (1997, pág. 81).

Por otro lado, también las expresiones mágicas y los conjuros pertenecen a la nueva clase de declaraciones que estamos describiendo. Ahora, el valor extra elevado de la ACTD consiste en que

³⁷ La formulación en (10) corresponde a la acción de «rellenar» la mella, es decir, de aportar la información requerida. La compleja formulación de (10) se debe al intento de asimilar las preguntas totales al mismo formato que las preguntas parciales.

³⁸ Este modelo es válido para las preguntas de examen, para las preguntas expositivas, para las preguntas retóricas y para las preguntas dirigidas a uno mismo (1997, pág. 77)

³⁹ Suponiendo, claro está, que el valor del AGTID sea SIMPLE (véase la nota 33).

el sujeto tiene la intención (supuestamente eficaz) de que la STPD se haga (en el acto) patentemente «real» de modo que esta «realidad» pueda respaldarse plenamente (1997, pág. 83).

También se pueden acomodar aquí todas las descripciones que se hacen realidad al realizar la ACTDSN y, como parte de ellas, las oraciones explícitamente realizativas, como:

- (13) Añado que los ejemplos son escasos.
- (14) Te prometo que estaré aquí mañana.

Además, se puede pensar que la clase de actos de habla tradicionalmente denominada «expresivos» es también una clase de declaraciones si se asume que las excusas, los saludos, etc. establecen ciertos cambios en el mundo social o en el mundo moral. Si esto es así, incluso los actos de habla «compromisivos» (o comisivos) pueden considerarse como parte de los declarativos, ya que, en todos ellos, la ACTD tendría un valor IMP.

Para concluir con este nuevo tipo de actos de habla declarativos, se puede observar que, por un lado, no hay formas lingüísticas específicas para este tipo de locuciones. Pero, por otro lado, sí hay procedimientos especificados y regulados socialmente, como las fórmulas *Yo te bautizo...*, *Declaro abierta la sesión*, etc. Esto indica que existen convenciones sociales y culturales que son esenciales para que sea posible realizar con éxito una modificación de cualquier aspecto del mundo. Estas convenciones forman un complicado entresijo de «presuposiciones generales». En la teoría que estamos exponiendo, todo ello se incluiría en los llamados «guiones».

5.3. *Los actos de habla representativos*

Las aseveraciones sobre el mundo, es decir, las oraciones declarativas que carezcan de verbo realizativo, tienen un valor normal de la ACTD. En concreto, la combinación de valores paramétricos de este tipo de locuciones es: ID-REC-NULO-SIMPLE.

Es importante observar que las oraciones que describen el mundo son lingüísticamente indistinguibles de las oraciones de una narración que describa un mundo ficticio (y que, por tanto, tengan el valor NR en la relación entre la STPD y la STTID), y de las locuciones que describan recuerdos, etc. (que tengan un valor IG).

VI. LAS PARTÍCULAS DISCURSIVAS

Ya hemos visto que la STPD puede tener una estructura compleja. En este sentido, las partículas discursivas desempeñan un papel relevante en la estructuración

de la STPD_a, ya que las partículas discursivas son elementos que articulan o engarzan distintas STPDs.

Una característica básica de las partículas discursivas es que no se relacionan ni con la faceta ontológica ni con la apreciación subjetiva de la ACTD. Por el contrario, Sánchez de Zavala considera las partículas discursivas como elementos pertenecientes a una actividad designante de segundo orden realizada por el AGTID.

En principio, parece conveniente distinguir entre dos tipos diferentes de partículas discursivas: (a) las conectivas lingüísticas y (b) los «indicadores discursivos». En principio, las conectivas lingüísticas (*no, y, o, si... entonces*) originan un «traslado» de la actividad designante de índole local. Esto quiere decir que el alcance de estas conectivas no supera la(s) STPD(s) a la(s) que afecte(n).

Por otro lado, los «indicadores discursivos» originan un traslado remoto y expansivo de la actividad designante. Este traslado es remoto porque su alcance puede incluir STPDs previas a la STPD_a, como ocurre, por ejemplo, en (15):

- (15) Hoy es lunes. Además, acaba de empezar el mes de septiembre y hace bastante calor. *Luego* hoy no es un día propicio para el trabajo.

Además, el traslado que originan los indicadores discursivos es expansivo porque su interpretación puede añadir contenido semántico a la STPD_a. En el ejemplo anterior, la interpretación puede conducir a oraciones como *Trabajar es una actividad costosa y dura*, etc. Lo mismo ocurre con el famoso ejemplo siguiente:

- (16) Es inglés, luego es valiente.

La interpretación de (16) agregaría el contenido semántico *Todos los ingleses son valientes*⁴⁰. Sin embargo, es posible que la distinción no sea tajante, ya que oraciones como (17) son perfectamente posibles:

- (17) ¿Y eras tú el que quería ganar una medalla de oro olímpica?

Más interesante que estas cuestiones taxonómicas es, sin embargo, el análisis que los mecanismos introducidos por la pragmática psicológica permiten de las partículas discursivas. Obsérvese, por ejemplo, la siguiente oración (1997, pág. 106):

- (18) La justicia no es de este mundo: los francotiradores de Sarajevo continuaban disparando a placer contra niños y otras personas inocentes.

En la oración (18) hay, al menos, dos STTIDs diferentes y, al menos, dos STPDs diferentes, ya que la primera parte establece un principio similar a un axio-

⁴⁰ Esta forma de ver la función de los indicadores discursivos está inspirada en los trabajos de Anscombe y Ducrot sobre la argumentación en la lengua (véase Anscombe y Ducrot, 1983).

ma y la segunda parte es una pura descripción. Compárense, ahora, las siguientes oraciones:

- (19) ?? La justicia no es de este mundo y los francotiradores de Sarajevo continúan disparando a placer contra niños y otras personas inocentes.
 (20) La justicia no es de este mundo, pero / pues los francotiradores de Sarajevo continúan disparando a placer contra niños y otras personas inocentes.

La diferencia entre (19) y (20) se puede explicar del siguiente modo. El papel de la conectiva y es fundir las diferentes oraciones coordinadas en una sola STPD. Esto no es posible en (19), ya que, como hemos visto en (18), (19) contiene necesariamente dos STPDs distintas.

Por el contrario, el papel de indicadores discursivos como *pero* o *pues* es

expresar que se ha creado cierta $ACTD_i$ que pone en relación una $STPD_i$ con otra (u otras); $ACTD_i$ que, por lo tanto, «engarza» entre sí estas últimas, pero que sin que a partir de ellas y de sus relaciones se construya ninguna nueva $STPD_i$ en la que todas aquéllas queden incluidas. (1997, pág. 108)

Vayamos, por último, a exponer unos breves comentarios sobre el análisis de la negación. La partícula negativa, *no*, pertenecería también a la clase de partículas discursivas. Su peculiaridad radica en que afecta a una única oración (es decir, es un operador monádico) de tal forma que la STPD a la que afecta es la misma que la STPD de la correspondiente oración afirmativa. Por lo tanto, la STTID de las oraciones afirmativas y negativas sería la misma antes de la emisión de la oración negativa. La función de la oración negativa es, precisamente, excluir la STPD correspondiente de la STTID.

VII. LA REALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

La realización lingüística comprende tanto las actividades de emisión como de recepción lingüística. Como ya hemos visto, ambas actividades presentan diferencias sustanciales, por lo que se las ha de analizar por separado. Con todo, como se apreciará, se mantiene un importante paralelismo en los modelos propuestos.

7.1. La actividad lingüística emisora

La hipótesis central de la pragmática psicológica es que los valores de los parámetros establecidos son decisivos para determinar mínimamente la forma de la locución que el hablante se dispone a emitir. Recordemos que los parámetros bási-

cos son: la ACTD, que puede tener un valor corriente (REC) o un valor «extra elevado» (IMP); la relación ontológica entre el F_{SPR} y la STTID, cuyos valores son «identidad» (ID), distinción — pero siendo la STPD real — (IG) y «no realidad» de la STPD (NR); la apreciación subjetiva de la ACTD, cuyos valores son «sesgo subjetivo» (SESG) o «nulo» (NULO); el AGTID, cuyos valores son «el hablante real» (SIMPLE) u «otro valor» (OTRVAL); y, finalmente, el INTID, cuyos valores son «específico» (ESPECIF) y «sin especificar» (SINESPEC).

Todos esos parámetros forman las opciones básicas con las que cuenta el hablante. Pero en el surgimiento de la actividad lingüística emisora hay que tener también en cuenta los «elementos impulsores», las «maneras generales de hablar» y el momento previsto en el que se produzca el EF inicial.

En el análisis de la actividad lingüística emisora vamos, primeramente, a establecer algunas restricciones que se dan respecto a la composición de valores paramétricos. Después, volveremos a dibujar el proceso de surgimiento de la actividad lingüística emisora.

7.1.1. *Algunas constricciones de los valores paramétricos*

Respecto al parámetro EF, parece razonable que la manera general de actuar [a] no sirve para hacer frente a un EF_a , excepto si una locución de tipo IMP crea una nueva situación. De la misma forma, ante un EF_p , la manera de actuar [c] permite construir locuciones NR, ID e IG⁴¹.

Respecto a los objetivos o atractores/aversores permanentes, es destacable que la manera general [b.1.] es improbable ante un elemento impulsor vinculado a O1 o a O2⁴².

Todas las constricciones entre valores paramétricos que establece Sánchez de Zavala dejan todavía un número muy elevado de posibilidades en la emisión lingüística. Sin embargo, piensa Sánchez de Zavala, los usos comunes de cada sociedad y de cada cultura restringen las formas efectivas de emisión lingüística en contextos concretos. Si esto es así, se pueden realizar estudios empíricos sobre el surgimiento de locuciones. Para ello, Sánchez de Zavala propone que

se elijan guiones perfectamente conocidos y que los principales papeles de (las principales rutas que aparezcan en) ellos se sondeen por lo que se refiere a: los elementos impulsores (debidamente calibrados en cuanto a momentos de aparición del EF) que típicamente actúen en ellos, maneras generales de actuar (de modo simple) que, con alguna probabilidad de acierto, quepa presumir que se seguirán preferentemente, y combinaciones principales de opciones básicas susceptibles de ser empleadas (en intentos de sa-

⁴¹ Hay que advertir que estas constricciones no son válidas en el uso indirecto del lenguaje, ya que éste permite insertar condiciones preparatorias de muy diversa índole.

⁴² De nuevo, estas constricciones no son válidas en el uso indirecto del lenguaje.

tisfacer las «necesidades» definidas por los «valores» concretos que hayan tomado los dos conceptos anteriores. (1997, pág. 195).

El resultado final de esta investigación permitiría predecir, en cada circunstancia determinada, qué tipo de locuciones son probables y cuáles son improbables.

7.1.2. *Diagrama del surgimiento de la actividad lingüística emisora*

Nada tenemos que añadir a la fase inicial descrita en la pág. 414. Respecto al estadio de tratamiento temprano, es preciso subrayar que el resultado final de este estadio puede ser una actividad lingüística emisora casi automática, pero nunca puede resultar un uso indirecto del lenguaje, ya que éste es en sí mismo intencional. Por lo tanto, no es posible que de este estadio surja una locución de tipo IMP⁴³.

Parece que el habla que surge de este estadio consiste en un repertorio de construcciones más o menos esquemáticas que surgen espontáneamente ante determinadas circunstancias contextuales. Pero, ¿es posible que de este estadio surja algún tipo de habla dirigida a otro? La respuesta de Sánchez de Zavala es afirmativa, ya que

hablar a alguien «no» implica «necesariamente» que se dé un paso encaminado a lograr cierto resultado «mediante» alguna «actividad» que lleve a cabo el interpelado. (1997, pág. 204)

Por lo tanto, algunas locuciones dirigidas a otro se emiten de forma casi automática. En concreto, del estadio de tratamiento temprano surge el habla dirigida a otro en la que no haya actividad preparatoria alguna, como es el caso de las expresiones «emotivas» (cuya forma es ID / IG-SESG) y los actos de habla «expresivos» (cuya forma es ID-IMP).

El resultado final del «estadio de tratamiento posterior» puede ser cualquier actividad lingüística «intencional». Por lo tanto, en este estadio, todas las maneras generales de actuar son posibles, incluidas aquellas locuciones que constituyen una actividad preparatoria. En el habla dirigida a otro, la actividad lingüística emisora que surge en este estadio exige al hablante la atribución de intereses, intenciones y creencias al interpelado.

Es necesario recordar que es dudoso que en toda conversación exista un objetivo común a los interlocutores, aunque

sin duda alguna, existe un *guión* interpersonal o social que se reconoce en común; pero desempeñar un papel en un *guión* que se conozca hasta cierto punto es algo muy distinto de tener un objetivo común con las demás personas que participen en él. (1997, pág. 212).

⁴³ A menos que la locución concreta de tipo IMP sea parte de un «hábito verbal» ya establecido.

Finalmente, hay que introducir aquí una nota de pesimismo. Como lamenta Sánchez de Zavala, no sabemos nada sobre cómo los entramados psicológicos que corresponden a los elementos fundamentales que intervienen en este estadio de tratamiento posterior (elementos impulsores, maneras generales de actuar, opciones básicas y guiones) llegan a proporcionar lo que sirve para que actúen

los dispositivos psicolingüísticos que tengan a su cargo los fenómenos articulatorios subyacentes a la locución. (1997, pág. 201)

7.2. *La actividad lingüística receptora*

Evidentemente, la actividad lingüística de la recepción consiste en recuperar el conjunto de entidades designadas D_i a partir de los valores D_{L_0} de las entidades designadas mediante la locución.

Además, es preciso recordar que la recepción lingüística es una forma de percepción. Por ello, se puede suponer que los objetivos O4 y O4» (véase la nota 16) aparecen necesariamente en los procesos de surgimiento de la actividad lingüística receptora. Esto quiere decir que la falta de información siempre va a constituir un efecto desfavorable.

Podemos ya escribir de nuevo el modelo de surgimiento de la actividad lingüística receptora. Como ya vimos en la pág. 414, hay una fase inicial en la que el sujeto, dotado de un conjunto de creencias, objetivos, etc., desarrolla una actividad inicial automática consistente en reconocer el F_{SPR} . Por lo tanto, ante una emisión lingüística, el oyente reconoce quién es el hablante, cuál es la $STPD_a$ y cuál es su estatuto ontológico. Puesto que la locución puede actuar como un «impulsor potencial», el oyente pasa a la siguiente fase.

En el estadio de tratamiento primario, el oyente identifica plenamente la ENPART, que en la actividad lingüística corresponde a la ACTDSN, y evalúa los posibles efectos últimos que se puedan prever. Todo ello

tiene por objeto aquilatar suficientemente tanto la ENPART como todo EF (último) que, según se prevea, es probable que surja procediendo de aquella (1997, pág. 223)⁴⁴.

En este estadio, entonces, el interpelado recupera el significado o la designación literal de las entidades designadas. Ahora,

recuperar el significado/designación literal de una locución es conjeturar/adivinar qué opciones se tomaron al formarla, esto es, cuáles fueron las

⁴⁴ En esta cita, el término «suficientemente» es completamente vago. Sánchez de Zavala trata de especificar así el valor de este término: «suficiente es función de las expectativas que se tengan con respecto a la entidad percibida (la ENPART) y a las posibilidades que se disparte poseer ésta de originar un EF último o un conjunto de ellos» (1997, pág. 223).

opciones básicas más los traslados locales a actividad de 2º orden, si es que los hay, y asimismo las opciones elevadoras con sus correspondientes traslados expansivos (suponiendo que las haya) (1997, pág. 226).

Es importante recordar que esta «recuperación» es una conjetura del oyente acerca de los estados que han llevado al hablante a emitir una locución concreta. Por lo tanto, el modelo de recepción lingüística que Sánchez de Zavala propone no es ni el clásico «modelo de código» ni el «modelo inferencial» de Sperber y Wilson.

Por último, es preciso señalar que, en este estadio de tratamiento primario, no solamente actúa la competencia lingüística, sino que también hay que suponer que el interpelado utiliza sus (presuntos) conocimientos enciclopédicos y expectativas sobre el F_{SPR} .

Si no se logra aquel aquilatamiento, es decir, si no se logra realizar un examen completo de la locución, o el EF último previsto se estime importante, el sujeto pasa a un estadio de tratamiento medio. En este estadio, el oyente trata de establecer una cadena causal en la que la ENPART del anterior estadio, es decir la locución, la ACTDSN, ocupa el final de la cadena. Es decir, el oyente buscará una ENPART primaria que no será sino las fuentes de la ACTDSN del hablante. En otras palabras, el oyente trata de reconstruir el proceso mediante el que ha surgido la locución. En definitiva, el oyente trata de conjeturar cuáles han sido los «elementos impulsores» de la actividad lingüística del hablante.

El resultado final de este estadio es una «interpretación integradora», que aún puede no ser suficiente, e, incluso, puede no tener forma proposicional. Un caso extremo, pero significativo, es aquél en el que el oyente es incapaz de lograr una interpretación. Es decir, es posible que una locución tenga un significado/ designación impenetrable para el oyente. Sánchez de Zavala propone como ejemplo la siguiente locución, que un cónyuge dirige a su pareja cuando ésta se marcha de casa para acudir a una conferencia:

(20) Es difícil entender por qué, pero nosotros dos lo negamos.

El oyente de (20) puede ser incapaz de lograr una «interpretación integradora» de esa locución. Si esto es así, las consecuencias para la teoría de la pertinencia de Sperber y Wilson son completamente devastadoras.

Ciertamente, la pragmática psicológica, al menos en el nivel de conocimiento que podemos alcanzar hoy en día, no ofrece ninguna explicación sobre la forma en la que el oyente alcanza una «interpretación integradora»:

Hay que admitir, sin duda, que no sabemos nada acerca del «contenido» de la nueva interpretación, la integradora, dado que no se ha presentado pista alguna acerca de cómo llega el oyente a reinterpretar las locuciones (de modo preferente o máximamente «natural») (1997, pág. 230).

VIII. CONCLUSIONES: HACIA UNA NUEVA PRAGMÁTICA PSICOLÓGICA

Hemos tratado de exponer las líneas fundamentales del nuevo paradigma que Sánchez de Zavala ha dibujado en Pragmática. En este nuevo paradigma, las estructuras psicológicas subyacentes a la realización lingüística ocupan el lugar fundamental en la investigación.

Es muy posible que los expertos en pragmática echen de menos alguna explicación de la recuperación por parte del oyente de las entidades designadas entendidas por el hablante, ya que éste es el punto esencial de la investigación pragmática actual.

Es cierto, como hemos puesto de manifiesto en este artículo, que el concepto de entidad designada entendida, D_p , provoca algún que otro chirrido en la maquinaria teórica de la pragmática psicológica, hasta el punto que, como le sucedió a Grice, no tenemos ninguna explicación sobre la reinterpretación de la D_{L_0} que dé como resultado la D_1 ⁴⁵. Sin embargo, a diferencia de la teoría griceana, la pragmática psicológica presenta una lista de elementos capaces de constreñir (e, idealmente, explicar) el proceso que va de D_{L_0} a D_1 : los «elementos impulsores», las «opciones básicas», las «maneras generales de actuar» y los «guiones». Ciertamente, el contenido real de estos factores es extremadamente vago en la actualidad. Con todo, esos factores nos permiten lanzarnos a futuras investigaciones provistos de una fundamentación teórica importante.

En estas conclusiones, quisieramos, fundamentalmente, destacar dos aspectos muy representativos, a nuestro juicio, del pensamiento científico y filosófico de Víctor Sánchez de Zavala.

En primer lugar, podemos encontrar en el libro que estamos exponiendo un esfuerzo titánico por integrar dentro de la Pragmática todos los usos posibles del lenguaje. Así, además de llamar la atención sobre el abandono de los estudios sobre la emisión lingüística (olvidados por una pragmática clásica ocupada solamente en los procesos de interpretación lingüística), Sánchez de Zavala lucha contra la costumbre, tan arraigada en los estudios de Pragmática, de restringir arbitrariamente el análisis a los usos comunicativos cargados de intenciones intelectivas (informativas).

Por ello, la pragmática psicológica de Sánchez de Zavala recoge desde los usos automáticos del lenguaje (como las saluciones o las injurias) hasta los casos en los que el hablante «mide» todas y cada una de sus palabras; y desde el soliloquio hasta los usos de habla plenamente dirigida a otro. En ambos recorridos, Sánchez de Za-

⁴⁵ La teoría de la pertinencia de Sperber y Wilson trata de dar una explicación a este proceso. Sin embargo, tanto sus supuestos iniciales como sus procedimientos metodológicos dan al traste con este intento.

vala íntegra en un modelo general los numerosísimos usos del lenguaje que somos capaces de realizar los seres humanos.

En segundo lugar, quisiéramos destacar que hay una constante preocupación en Víctor Sánchez de Zavala por construir una teoría realmente científica. Es decir, cada paso dado en la construcción de la pragmática psicológica, hay un interés manifiesto por conseguir una teoría pragmática empíricamente contrastable. Es cierto que esta exigencia metodológica no se ha podido cumplir de hecho:

pese al esfuerzo que aquí presentamos por abrir una vía hacia un genuino contenido empírico, un enorme cúmulo de dificultades amenaza con mantener toda teoría de este género en un limbo de incontrastabilidad empírica cuya duración es sumamente difícil de prever (1997, pág. 215).

Sin embargo, que la pragmática psicológica no se haya podido contrastar de hecho, no se debe a la «ligereza» metodológica de la teoría, sino al estado actual de nuestro conocimiento sobre los procesos psicológicos humanos.

Finalmente, tenemos que destacar que apenas hemos podido exponer aquí la infinidad de sugerencias y caminos nuevos que Sánchez de Zavala abre para tratar infinidad de cuestiones candentes en los estudios no solamente pragmáticos, sino también lingüísticos y psicológicos. Por eso, recomendamos encarecidamente la lectura de este libro a cualquier persona interesada en el lenguaje porque aquí encontrará, sin duda, inexplorados caminos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1983): *L'argumentation dans la langue*, Bruselas, Mardaga. (Versión castellana, *La argumentación en el lenguaje*, Madrid, Gredos, 1994).
- Bühler, K. (1934): *Sprachtheorie: Die Darstellungsfunktion der Sprache*, Jena, Fischer. (Versión castellana, *Teoría del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1979).
- Demonte, V. y Espinal, M. T. (1998): «Sobre el pensamiento lingüístico y filosófico de Víctor Sánchez de Zavala», *Theoria* 13/1, págs. 5-32.
- Fauconnier, G. (1984): *Espaces Mentaux. Aspects de la construction du sens dans les langues naturelles*, París, Les Editions de Minuit (Versión inglesa, *Mental Spaces*, Cambridge, Ma., MIT Press).
- García Murga, F. (1995): «Indexicals and Descriptions», *Electronic Quarterly of Analytical Philosophy* 2, págs. 46-56.
- (en prensa), «La pragmática simbólico-emocional», *Theoria*.
- Ortony, A., Clore, G. L. y Collins, A. (1988): *The Cognitive Structure of Emotions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Recanati, F. (1993): *Direct Reference: From Language to Thought*, Oxford, Blackwell.

- Sánchez de Zavala, V (1989): «On the study of linguistic performance», en Ezquerro, J. y Larrazábal, J. M. (comps.), *Cognition, Semantics and Philosophy: Proceedings of the First International Colloquium on Cognitive Science*, Dordrecht, Kluwer, 1992, págs. 129-178.
- (1990): «On the Non-Existence of Principles Governing Conversation», Logic Seminar Report LPHS-EHU-02.1, Universidad del País Vasco.
- (1991): «Prolegomena to a (modest) pragmatical theory», Logic Seminar Report LPHS-EHU.02.2, Universidad del País Vasco.
- (1994a): *Ensayos de la palabra y el pensamiento*, Madrid, Trotta.
- (1994b): «Towards a less simple but sounder (psychological) Pragmatics, I: Preliminary steps», *Theoria* 22, pág. 1-37.
- (1995a): «Towards a less simple but sounder (psychological) Pragmatics, II: Central notions and methods», *Theoria* 23, pág. 81-108.
- (1995b): «Towards a less simple but sounder (psychological) Pragmatics, III: Updating and elaborating notions», *Theoria* 24, págs. 123-180.
- (1996): «Towards a less simple but sounder (psychological) Pragmatics, IV: A model for performance processes», *Theoria* 25, págs. 77-141.
- Searle, J. (1975): «A Taxonomy of Illocutionary Acts», en K. Gunderson (comp.), *Language, Mind and Knowledge (Minnesota Studies in the Philosophy of Science, vol. VIII)*, págs. 344-369 (Versión castellana en Valdés Villanueva (comp.), *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos).
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986): *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford, Blackwell.

FERNANDO GARCÍA MURGA
Depto. Filología Española
Universidad del País Vasco
fibgamfe@vc.ehu.es